

REFORMA

EL NORTE

MURAL

Incumple Crédito Real pago de bonos suizos

Nueva York, Estados Unidos(09 febrero 2022).- El prestamista no bancario mexicano Crédito Real incumplió un pago de cerca de 184 millones de dólares en bonos suizos que vencían este miércoles.

Fitch Ratings declaró a la empresa en default el miércoles después de que Crédito Real no cumpliera con el pago principal de 170 millones en bonos denominados en francos suizos. Esto podría desencadenar cláusulas de aceleración cruzada en otros bonos extranjeros de la entidad no bancaria, según analistas de la firma calificadora.

"La negociación en curso no terminó con un pago oportuno, y la entidad no ha declarado públicamente si los planes anteriores y el financiamiento en proceso permanecen sin cambios después del pago atrasado", escribieron las analistas Bertha Pérez Wilson y Marcela Galicia en un comunicado.

Fitch rebajó la calificación de Crédito Real a "RD", lo que indica que la compañía ha experimentado un "incumplimiento restringido" no subsanado sin declararse en quiebra ni dejar de operar.

Ni un esfuerzo de última hora para ganar un trato privado seguro ni un roadshow en los mercados locales resultó exitoso para la compañía, que ha visto caer sus acciones y bonos externos a mínimos históricos.

Tanto S&P Global Ratings como Fitch Ratings rebajaron la calificación de la empresa a fines de enero y luego nuevamente a principios de febrero, citando riesgos relacionados con su liquidez.

Previamente, Crédito Real informó que contrató a DLA Piper como su asesor legal y FTI Consulting como su asesor de reestructuración, según un comunicado. En el mismo, indicó que no había obtenido un préstamo para pagar los bonos.

... Y reemplaza a su Consejo

En medio del incumplimiento de pago de sus bonos, Crédito Real realizó una recomposición en su Consejo de Administración que incluye la salida de cinco miembros propietarios y cinco miembros suplentes.

José Luis y Eduardo Berrondo Avalos, Juan Carlos Benavides, Enrique Alejandro Castillo e Iser Rabinovitz dejaron de formar parte del Consejo como miembros propietarios.

En tanto que Luis Berrondo, Enrique Saiz, Felipe Esteve, Karim Hajee y Allan Cherem, también salieron del Consejo de Crédito Real, en su calidad de miembros suplentes.

La institución financiera designó a cinco nuevos miembros a su Consejo de Administración: uno propietario y cuatro propietarios independientes, que son Oliver Fernández, Juan Ramón Carcaño, Carlos Javier Vara, José

Ignacio Rivero y Alonso Gutiérrez, de acuerdo con una notificación enviada a su comunidad inversionista.

Ellos deberán ser ratificados por la asamblea general de accionistas.